



Ciudad de México a 18 de mayo de 2016

**Presidente de la Mesa Directiva
De la Asamblea Legislativa del D.F.
Presente**

En cumplimiento al oficio SSCDMX/DGA/0360/2016, emitido por la Dirección de Recursos Financieros de esta Secretaría, referente a la Normatividad para la Autorización de Viáticos y Pasajes Nacionales e Internacionales, en comisiones oficiales para los Servidores Públicos, me permito remitir el informe de mi asistencia al "XI Simposio Nacional sobre Úlceras por Presión y Heridas Crónicas" y "IX Congreso Iberoamericano sobre Úlceras y Heridas", celebrada en Logroño RiojaForum, España del 4 al 6 de mayo de 2016.

Propósito: Unificar criterios para el manejo de las heridas agudas y crónicas, así como el uso de tecnologías para el cuidado del paciente, disminuyendo eventos adversos.

Resultados Obtenidos: En el Marco del XI Simposio Nacional sobre Úlceras por Presión y Heridas Crónicas, IX Congreso Iberoamericano sobre Úlceras y Heridas 2016, se abordaron los temas siguientes:

1. Pie diabético: Nuevos retos para el sistema sanitario.
2. Manejo de las quemaduras en atención primaria.
3. La prevención de úlceras por presión así como sus repercusiones legales y manejo del indicador.
4. Cicatrización avanzada en herida crónica.
5. Factores relacionados con la Dermatitis Asociada a Incontinencia.

Por concepto de viáticos me fueron otorgados \$25,656.96, de los cuales fue ejercido la cantidad de \$19,508.11, por concepto de pasajes me fueron otorgados \$28,183.00 los cuales fueron ejercidos en su totalidad.

Atentamente

**Enf. Martha Angélica Carpio Ramos
Enfermera General Titulada "A"
Hospital General Xoco**



SECRETARIA DE SALUD

Dirección General de Servicios Médicos y Urgencias

Altadena N° 23, 5° Piso, Col. Nápoles, C.P. 03810
Del. Benito Juárez, Tel. 51321200 Ext. 1357
df.gob.mx
salud.df.gob.mx